

EL GENERAL SAN MARTÍN Y SU PAPEL DECISIVO EN LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y EN LA EMANCIPACIÓN SUDAMERICANA

Autor: García Caffi¹, Eduardo Emanuel

Correo electrónico: presidencia@sanmartiniano.gob.ar

C.V.: Secretario de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires (1993-1996). Director Ejecutivo de LRA Radio Nacional (2007-2009). Coordinador de Institutos Nacionales de la Secretaría de Cultura de la Nación (2010-2014). Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano (2012- act.).

Resumen: El presente artículo trata sobre los motivos y la insistencia del General Don José de San Martín, para impulsar la urgente declaración de la Independencia en 1816 a efectos de emprender con un plan continental un destino libre, autodeterminado y soberano.

Palabras clave: declaración, independencia, emancipación sudamericana, Ejército de los Andes, impulsor, protagonista.

“En noviembre de 1816, San Martín había escrito : « Protesto a nombre de la independencia de mi patria no admitir jamás mayor graduación que la que tengo, ni obtener empleo público, y el militar que poseo renunciarlo en el momento en que los americanos no tengan enemigos »²

En la memoria general del pueblo argentino emergen tres imágenes a las que, casi sin dudar, se asocia la figura del General José Francisco de San Martín y se corresponden con momentos fundamentales de su vida pública:

- 1. El Cruce de los Andes (que tuvo lugar entre enero y febrero de 1817).**
- 2. Su arrojo en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817).**
- 3. La victoria contundente en Maipú, que tuvo su máxima expresión política, simbólica y emotiva en el abrazo entre el Libertador y su amigo Bernardo O’Higgins (5 de abril de 1818).**

Indudablemente, se trata de tres hechos de enorme trascendencia, fundamentales en las primeras páginas de nuestra historia como nación independiente, cuyo imperativo categórico era un objetivo política y éticamente superior: vivir en una Sudamérica emancipada.

Si estuviésemos viendo una película, la altura de las montañas, las características de los paisajes y los actos de valor personal y colectivo parecieran inducirnos a concluir que esas tres imágenes reflejan el momento decisivo y culminante, definitivo y definitorio, de una campaña osada y costosa que sólo pudo ser posible por la simbiosis entre un liderazgo decidido, soldados valerosos y un pueblo comprometido a respaldar tamaña empresa. Pero ello, si nos atenemos a un riguroso análisis de los hechos históricos, adoptando una

¹ El autor es Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y de la Academia Sanmartiniana.

² En: Archivo de la Nación Argentina, vol. II, pág. 106., citado por OTERO, José Pacífico: Historia del Libertador Don José de San Martín, Tomo I, página 104. Edición digital. Buenos Aires, 2023. El link de acceso a la obra completa es el siguiente: <https://sanmartiniano.cultura.gob.ar/info/publicaciones/>

cosmovisión más amplia que tenga en cuenta los sucesos precedentes y el devenir ulterior, dista de ser así.

Retomemos la figura de una película, en la que cada fotograma tiene valor y está directamente entrelazado con los que lo anteceden y suceden. Sólo de esa forma, y respetando la estructura, la cosmovisión del guionista y del director, se podrá prestar atención a otros detalles esenciales del accionar del Padre de la Patria durante la Guerra de la Emancipación Sudamericana. Y esto nos permitirá, a su vez, visualizar la solidez del Plan Continental sanmartiniano como piedra angular de un destino libre y soberano para medio continente.

Atento lo expresado, en este artículo me detendré en uno de los aspectos no tan conocidos para el público en general con relación al período de diez años en el que se extendió la vida pública sanmartiniana: **el de la insistencia del Libertador para impulsar la urgente Declaración de la Independencia en 1816**, por los motivos que serán expuestos a continuación.

La necesidad indispensable de la Declaración de la Independencia

La Declaración de la Independencia se trataba de una cuestión institucional, política y diplomática determinante para poder consumar el Cruce de los Andes, para luego poder liberar a Chile y, más tarde, al Perú: era imperioso hacer saber, tanto al Viejo como al Nuevo Continente, que:

- 1. Las Provincias Unidas del Río de la Plata eran una nación independiente que había roto todo vínculo de sujeción a la corona española y se proclamaba, más aún, “libre de toda otra dominación extranjera”.**
- 2. En ese carácter de Nación Independiente, iría en auxilio de los patriotas chilenos para asegurar definitivamente la independencia de su país.**
- 3. De no socorrer a los hermanos trasandinos sin actuar como una Nación jurídicamente independiente, las fuerzas de las Provincias Unidas del Río de la Plata serían consideradas como “rebeldes a la autoridad del rey de España” y no como el Ejército Libertador de un país soberano.**
- 4. El propósito de cruzar los Andes –a diferencia del precedente militar (en doctrina y en praxis) de la campaña de Napoleón Bonaparte– sería el de liberar, no el de conquistar (la bandera utilizada para ingresar a Chile no era la argentina, sino la del Ejército de los Andes).**
- 5. Concluida la campaña en Chile, el próximo objetivo sería el de liberar al Perú proclamando su Independencia.**

Me detendré un momento para recordar algunos párrafos de mi disertación sobre el tema “*San Martín en la política*”.³

“La ‘Logia Lautaro’, creada por San Martín, Alvear y otros personajes destacados en 1812, tenía el propósito de acelerar –e impedir que se detuviese– el proceso independentista iniciado en 1810 y que recién culminaría definitivamente en 1824 al librarse la batalla de Ayacucho. A poco de creada la Logia, fue incorporado Bernardo de Monteagudo, líder de la ‘Sociedad Patriótica’ (creada en 1811 por Manuel Moreno, hermano de Mariano, figura central de la Revolución de Mayo). En este contexto hispanoamericano, ser ‘logista’ no era necesariamente sinónimo de pertenecer a la Masonería. Los objetivos de la ‘Logia Lautaro’

³ “*San Martín y la política*”. Conferencia brindada por el autor en el Instituto Nacional Juan Domingo Perón por invitación de su entonces Presidente, el diputado nacional (MC) Lorenzo Pepe, en el mes de agosto de 2019.

eran más específicos: influir en la acción política con vistas al objetivo de obtener la definitiva Emancipación Sudamericana.”.

En síntesis, la Declaración de la Independencia era el objetivo político **inmediato** de la “Logia Lautaro” con vistas a la obtención del objetivo político **mediato** de la Emancipación Sudamericana. Una vez lograda, el objetivo político **ulterior**, el **fin teleológico**, era el de vivir en un continente con un destino libre, autodeterminado y soberano.

Respaldo político y militar al Congreso de Tucumán

San Martín, operando políticamente desde la “Logia Lautaro” primero y desempeñando sus misiones militares y funciones administrativas (con claros objetivos políticos emancipadores) después, se impuso como objetivos centrales:

1. **Que no se detuviera el impulso independentista ante los vaivenes de la política española (la posibilidad del regreso de Fernando VII al trono).**
2. **Sostenida la continuidad de ese impulso, declarar cuanto antes la Independencia a los efectos de avanzar con su Plan Continental. Cruzar los Andes, sin la Independencia previamente declarada, ponía al Ejército que él comandaba bajo la condición de tropa sublevada, rebelde contra el monarca español. A *contrario sensu*, con la Independencia declarada, sería el ejército de una nueva nación el que acudiría en auxilio de Chile y Perú para hacer realidad la emancipación sudamericana, poniendo fin al yugo realista.**

A escasos meses de su retorno al Río de la Plata, en marzo de 1812, San Martín percibió claramente que el Primer Triunvirato había frenado el impulso revolucionario. Por lo tanto, él y los integrantes de la “Logia Lautaro”, tomaron la drástica decisión de proceder a derrocarlo y reemplazarlo por un gobierno afín a la misma: el Segundo Triunvirato. Esto fue realizado con el objeto de vigorizar el compromiso de las Provincias Unidas del Río de la Plata con la construcción de un camino hacia la pronta y anhelada Independencia.

En 1814, el proceso de Emancipación Sudamericana estaba detenido o en retroceso, **excepto en el Río de la Plata**. La determinación e insistencia de San Martín tuvieron mucho que ver con la supervivencia del foco libertador que había brotado en estas tierras. Él entendía a la perfección que, interrumpido el proceso independentista en Chile y con el poder intacto realista en Lima (Perú), en algún momento las Provincias Unidas del Río de la Plata se verían nuevamente bajo amenaza, porque Fernando VII estaba decidido a restaurar su dominio efectivo sobre la Sudamérica hispana. Su compromiso político con la marcha del Congreso de Tucumán se puso en evidencia con la elección de los diputados que representaban a la provincia de Cuyo, en la que San Martín intervino en forma personal, activa y directa.

Testimonios de la insistencia del General San Martín para que se declare la Independencia a través de sus intercambios epistolares

En los “*Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*”, obra emblemática del Instituto Nacional Sanmartiniano, se han recopilado una serie de cartas⁴

⁴ La colección completa de los Documentos para la Historia del Libertador General San Martín ha sido digitalizada por personal del Instituto Nacional Sanmartiniano al conmemorarse el 90° Aniversario de su fundación, que tuvo lugar el 5 de abril de 1933. Las cartas citadas, además de abundante documentación conexas, pueden consultarse accediendo al siguiente link:

enviadas por el Libertador a Tomás Godoy Cruz, activo diputado durante las sesiones del Congreso de Tucumán.

En enero de 1816, estando ya en Tucumán algunos de los diputados de los pueblos, entre ellos Tomás Godoy Cruz, San Martín le escribe para urgir la reunión del Congreso:

“¿Cuándo empiezan ustedes a reunirse? Por lo más sagrado, le suplico haga cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte; todas las provincias están en expectación esperando las decisiones de ese congreso: él solo puede cortar las desavenencias (que según este correo) existen en las corporaciones de Buenos Aires”.

El 24, San Martín vuelve, con empecinada insistencia, sobre el tema:

“¿Cuándo se juntan y dan principio a sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del congreso y con más si no hay unión íntima de opinión”.

El 12 de marzo, el General expresa su beneplácito:

“Su comunicación del 24 pasado llegó a mis manos y fue tanto más satisfactorio, cuanto me anuncia la reunión próxima del congreso; de él esperamos las mejoras que nos son necesarias, y si éste no lo hace, podemos resolvernó a hacer la guerra de gaucho”.

San Martín también tiene en mente las decisiones por tomarse, preocupado por la posible implantación de un sistema político que ponga más énfasis en las autonomías locales que en la unidad de esfuerzos para alcanzar los objetivos comunes. Por esa razón, el 24 de febrero, dice a Godoy Cruz:

“Me muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿No sería más conveniente trasplantar la Capital a otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? ¡Pero federación! ¡Y puede verificarse! Si en un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista, agricultor y comerciante, se han tocado en la última guerra entre los ingleses (hablo de los americanos del Norte) las dificultades de una federación, ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mío, si con todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué nos sucederá aislada cada una de ellas? Agregue Ud. a esto la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concluirá Ud. que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo.”

El 12 de marzo, trata el tema relativo al inestable funcionamiento y devenir del poder Ejecutivo ejercido por el Directorio Supremo y ratifica su opinión siempre favorable y respetuosa hacia su amigo, el General Manuel Belgrano:

“En el caso de nombrar quién debe reemplazar a Rondeau yo me decido por Belgrano; éste es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural; no tendrá los

<https://sanmartiniano.cultura.gob.ar/noticia/documentos-para-la-historia-del-libertador-general-san-martin/>

conocimientos de un Moreau o Bonaparte en punto a milicia, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en América del Sur”.

El Congreso de Tucumán comienza a reunirse formalmente el 24 de marzo de 1816.

Cuanto tema trata es importante pero, para San Martín, un asunto es prioritario sobre otros, según le expresa a Godoy Cruz en su carta del 12 de abril, en la que no se priva del humor para referirse despectivamente al rey de España apelando a un hiriente diminutivo:

*“¡Hasta cuándo esperamos declarar nuestra Independencia! **¿No le parece a usted [-agrega-] una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos?** ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? **Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos.** Está usted seguro que nadie nos auxiliará en tal situación, y por otra parte el sistema ganaría un cincuenta por ciento con tal paso. ¡Animo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas! Veamos claro, mi amigo: **si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo éste la soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir, a Fernandito.**” [NOTA: los resaltados me pertenecen].*

Como Godoy Cruz responde argumentando que la declaración “no es soplar y hacer botellas”, San Martín no se amilana al replicarle el 24 de mayo:

“Veo lo que usted me dice sobre el punto de la independencia: no es soplar y hacer botellas; yo respondo a usted que mil veces me parece más fácil hacerla que el que haya un solo americano que haga una sola.”

El Congreso decide el 29 de mayo constituir una comisión para que proponga un plan de trabajo. El proyecto es aprobado en junio y en la sesión del 9 de julio se escoge como primer tema del plan a considerar enseguida el relativo a la libertad e independencia del país.

Con relación a tan trascendente asunto, dirá la crónica de “*El Redactor del Congreso*” que:

“(…) desde hace mucho antes de ahora ha sido el Objeto de las continuas meditaciones de los señores representantes, quienes contraídos en este acto a su examen, y conferidos entre todos los irrefragables títulos que acreditan los derechos de los pueblos del sur, y determinados a no privarles un momento más del goce de ellos, presente un numeroso pueblo convocado por la novedad e importancia del asunto, ordenaron al secretario presentase la proposición para el voto, y al acabar de pronunciarla, puestos en pie los señores diputados en sala plena, aclamaron la independencia de las Provincias Unidas de la América del Sur de la dominación de los reyes de España y su metrópoli, resonando en la barra la voz de un aplauso universal con repetidos vivas y felicitaciones al Soberano Congreso.”

San Martín recibe la gran noticia en Córdoba, donde se encuentra para deliberar con Pueyrredón. Y le escribe a Godoy Cruz el 16 de julio:

“Ha dado el Congreso el golpe magistral con la declaración de la independencia; sólo habría deseado que al mismo tiempo hubiera hecho una pequeña exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para tal proceder; esto nos conciliaría y ganaría muchos afectos en Europa”.⁵ [NOTA: el resaltado me pertenece]

Y agrega, con indubitable júbilo:

“La maldita suerte no ha querido el que yo me hallase en mi pueblo para el día de la celebración de la Independencia. Crea usted que hubiera echado la casa por la ventana”.

Al efectivizarse por el Congreso la designación de Director Supremo, San Martín escribe el 19 de mayo a Godoy Cruz:

“Con esta remito un extraordinario para Pueyrredón: todo su objeto es tener con él una entrevista para arreglar el plan que debemos seguir: el tiempo es corto, hay mucho que hacer y las distancias son largas: en tres correos se pasa el invierno y hétele que llega el verano, nada se hace, los enemigos nos frotan, y la comedia se acabó a capazos.”

Por el correo extraordinario que menciona y con fecha del día anterior, expresaba San Martín a Pueyrredón:

“Ni mi salud valetudinaria ni sacrificio alguno es capaz de arredrarme. Al efecto, y para concretar los planes bajo de que debe obrar simultáneamente la nación, con cuyo principal impulso serán nuestros esfuerzos tan ineficaces como parciales, pido encarecidamente a V.E. se sirva permitir me persone en esa ciudad, en cuya entrevista tendré el honor de esgrimir ante las supremas autoridades lo íntimo de mis sentimientos con la sinceridad de un patriota que lo pospone todo a la gloria de consolidar la de su país.”

Ya es de dominio prácticamente general que el Libertador postula una expedición para salvar a Chile; en cambio, son pocos los que tienen idea concreta de que su plan es más osado y tiene por mira la destrucción del poderío fernandino en el Perú.

Cabe resaltar que el Padre de la Patria no estuvo presente en las sesiones del Congreso, pero siguió su desarrollo muy de cerca a través de Tomás Godoy Cruz (como consta

⁵ Como lo hiciera notar la Dra. Olga Fernández Latour de Botas, miembro de número de la Academia Sanmartiniana, en la reunión del cuerpo celebrada el miércoles 13 de julio de 2016 (en pleno Bicentenario de la Declaración de la Independencia), esos motivos los expresaba la propia letra original del Himno Nacional Argentino:

*¿No los veis sobre México y Quito
arrojarse con saña tenaz? (bis)
¿Y cuál lloran, bañados en sangre
Potosí, Cochabamba, y La Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
luto, y llanto, y muerte esparcir?
¿No los veis devorando cual fieras
todo pueblo que logran rendir? (bis).*

Es muy importante poner especial atención a esta estrofa, porque de allí surge, con claridad meridiana, que la guerra abarcaba medio continente y que sólo culminaría con la caída definitiva del poder realista, con fuerte presencia en Lima.

en la correspondencia citada en forma precedente) e inicialmente apoyó la propuesta de Belgrano de coronar a un rey Inca como soberano de estas provincias, aunque poco después no estuvo tan convencido.

Conviene detenerse en la figura de Pueyrredón:

A poco de elegido, se dirige a inspeccionar el Ejército del Norte y a deliberar con Rondeau, a quien finalmente hace aceptar su relevo por Manuel Belgrano, cuya designación se hará el 10 de julio.

Superado este obstáculo, analiza y aprueba el 24 de junio una Memoria que se le ha remitido desde Buenos Aires, presentada el 20 de mayo por el oficial mayor de la Secretaría de Guerra, Tomás Guido, un documento de una importancia extraordinaria que muestra un profundo conocimiento de la situación política que se vive en Europa y en América, así como una precisa información respecto de las fuerzas que puede movilizar el virrey del Perú. Postula que el objetivo por alcanzar en forma inmediata es el de la restauración del antiguo Reino de Chile.

Lo anterior es sostenido con tres razones, que analiza exhaustivamente una por una:

- a) **porque es el único flanco donde el enemigo se presenta más débil;**
- b) **porque es el camino más corto, fácil y seguro para libertar a las provincias altoperuanas;**
- c) **porque la restauración de la libertad en el país chileno consolidará la emancipación de Sudamérica bajo el sistema a que induzcan acontecimientos posteriores.**

El 24 de junio, Pueyrredón da su aprobación a la propuesta de Guido, toma acuerdos con los congresistas sobre diversos asuntos y el 10 de julio participa de las celebraciones religiosas y sociales que se hacen con motivo de la Declaración de la Independencia.

De inmediato viaja a Córdoba con el objeto de entrevistarse con San Martín. Tan decidido estaba a hacerlo, que el 6 de junio le había escrito desde Jujuy:

"(...) dentro de ocho días me pondré de regreso en Tucumán y con muy corta detención continuaré hacia la Capital: de modo que debo llegar a Córdoba del 10 al 12 de julio. Estoy convencido de que es sumamente importante que tengamos una entrevista para arreglar con exactitud el plan de operaciones, que sea más adaptable a nuestras circunstancias. Para esto, creo sería más conveniente señalar la ciudad de Córdoba. San Martín parte de Mendoza el 2 de julio y llega el 9 a Córdoba, donde se hospeda en la casa de don Orencio Correas."

La conferencia se prolongará por dos días y habrá total acuerdo. El 22, San Martín emprende un nuevo intercambio epistolar con Godoy Cruz:

"Me he visto con el dignísimo Director, que tan acertadamente han designado ustedes. Ya sabe usted que no soy aventurado en mis cálculos, pero desde ahora les anuncio que la unión será inalterable, pues estoy seguro que todo lo va a transar. En dos días, con sus noches, hemos transado todo. Ya no nos resta más que empezar a"

obrar. Al efecto, pasado mañana partimos cada uno a su destino, con los mejores deseos de trabajar en la gran causa.”⁶

Al pie de esta carta, Pueyrredón agrega un saludo y su firma.

Sobre todos estos avatares comenta el fallecido académico sanmartiniano Antonio J. Pérez Amuchástegui:

“De aquí en adelante, San Martín no se dio descanso, ni dio descanso a Pueyrredón y a las arcas fiscales: la expedición a Chile tenía que triunfar, aunque para ello el país quedara exhausto. Pueyrredón brindó a San Martín toda su colaboración, descuidando para ello muchas veces problemas gravísimos que hacían a la tranquilidad interior y a la buena administración, y que a la larga redundarían en su perjuicio”.

Consideraciones finales

- La Declaración de la Independencia de las “*Provincias Unidas en Sudamérica*” era el paso jurídico-político necesario para poder emprender el Cruce de los Andes.
- Tal como se expresara en uno de nuestros documentos institucionales⁷, “*Podemos decir que el Cruce de los Andes fue el instrumento táctico del que se valió el General San Martín para concretar los primeros tramos de su Plan Continental, una acción estratégica puesta al servicio de un objetivo superior: salvaguardar la Independencia Argentina, obtener las de Chile y Perú y garantizar la Emancipación Sudamericana, esto es, la libertad para medio continente.*”.
- Surge la evidencia sustancial, de todo el intercambio epistolar citado, que el Padre de la Patria no perdió jamás de vista los hechos fundamentales de la política internacional de entonces. Y, en simultáneo, tuvo siempre en cuenta los espinosos vaivenes de la política interna.
- Para cohesionar el frente interno, era imperioso mostrar a Europa y al resto del mundo que:
 - Las Provincias Unidas del Río de la Plata eran una nación independiente.
 - Esa nación independiente poseía ejércitos propios.
 - Esos ejércitos no tenían el propósito de conquistar, sino el de liberar.
 - Debían quedar debidamente en claro, ante el concierto de las naciones, los motivos de nuestra Independencia y la voluntad de forjar un destino soberano.
 - El país debía permanecer unido mientras la guerra durase, dejando para más adelante la elección de las formas de gobierno que cada pueblo adoptaría, con la clara convicción de que debían ser limitantes del poder y que el absolutismo tenía que ser derrotado por completo y en forma definitiva.

El General San Martín supo ser, de este modo, garante de la Independencia Argentina. Y, desde esa condición, fue además impulsor y protagonista comprometido de la de nuestros pueblos hermanos de Chile y Perú.

⁶ La palabra “tranzar” debe ser tomada, en este contexto, como sinónimo de “acordar”.

⁷ INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: Bicentenario del Cruce De Los Andes (1817-2017). Instrumento fundamental del Plan Continental del General José Francisco De San Martín al servicio de la Independencia Argentina, Chilena, Peruana y de la Emancipación Sudamericana (2016), página 1.

Hace casi doscientos siete años, se escribía un párrafo trascendente en el proceso emancipador. Pero era largo el sendero que aún quedaba por recorrer. Un camino largo, sinuoso, pedregoso y zozobante en el que las incertidumbres eran muchas y las certezas no podían asegurarse. Pero las dificultades jamás amilanaron ni al Libertador, ni a sus soldados ni a los pueblos que estaban protagonizando, mancomunados, una gesta en la que la derrota no era una opción. Porque los argentinos estaban dispuestos a vivir coronados de gloria o jurar con gloria morir, los chilenos a ser la tumba de los libres o el asilo contra la opresión y los peruanos a saberse libres y serlo siempre.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

GARCÍA CAFFI, Eduardo E.: *“San Martín y la política”*. Conferencia brindada en el Instituto Nacional Juan Domingo Perón. Buenos Aires, 2019.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: Documentos para la Historia del Libertador General San Martín. Edición digital, Buenos Aires, 2023.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: *“Bicentenario del Cruce De Los Andes (1817-2017). Instrumento fundamental del Plan Continental del General José Francisco De San Martín al servicio de la Independencia Argentina, Chilena, Peruana y de la Emancipación Sudamericana.”*. Buenos Aires, 2016.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: San Martín. Un camino de Libertad. Manrique Zago, Buenos Aires, 1989.

MITRE, Bartolomé: Historia de San Martín y la Independencia Argentina. Imprenta de La Nación. Buenos Aires, 1888

OTERO, José Pacífico: Historia del Libertador Don José de San Martín. Edición digital. Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 2023.

YABEN, Jacinto R.: Efemérides Sanmartinianas. Ediciones del Instituto Nacional Sanmartiniano. Buenos Aires, 1978.